

FONDO PARA EL MEDIOAMBIENTE MUNDIAL (FMAM)
CONSULTA SUBREGIONAL PARA AMÉRICA LATINA
CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ
6 Y 7 DE JULIO DE 2006

DÍA 1, 6 DE JULIO DE 2006

Sesión matutina

Inauguración

En representación del Secretariado del FMAM (SecFMAM) y de las Agencias Implementadoras del FMAM (AIs), así como de las Agencias Ejecutoras (AEs), Richard Hosier del SecFMAM dio la bienvenida a los delegados a la consulta. Subrayó que esta es la sexta de una serie de consultas organizadas en todo el mundo para proveer a los países beneficiarios con más información y acceso respecto a la dirección y la toma de decisiones del FMAM. El señor Hosier expresó su sincera gratitud al gobierno de Panamá por su generosidad al hospedar el encuentro y a los delegados por haber hecho el esfuerzo para asistir, dada las muchas obligaciones y compromisos previos. Valoró la presencia de los representantes de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y la sociedad civil, cuyo rol es muy importante para asegurar los resultados sobre el terreno. Enfatizó que el FMAM no podría ser la institución que es sin el interés y el compromiso de todos los presentes.

El señor Hosier observó que el FMAM es el único mecanismo financiero establecido por la comunidad internacional para apoyar a los países en desarrollo y a los países con economías en transición para tratar los retos planteados al desarrollo por los problemas globales de medioambiente. Al dar una visión general de la evolución del FMAM desde su fundación hace quince años, el señor Hosier resaltó que los proyectos del FMAM deben responder a las prioridades nacionales, demostrar beneficios medioambientales globales, poseer excelencia técnica y científica, así como ser sustentables financiera y medioambientalmente. Desde su creación, el FMAM ha financiado más de 1.750 proyectos en 155 países con más de 6 mil millones de dólares y 20 mil millones adicionales sostenidos por el cofinanciamiento. El FMAM ha también apoyado más de cuatro mil pequeños proyectos para las ONGs y las organizaciones comunitarias.

El señor Hosier señaló que la consulta tiene dos objetivos principales: 1) proveer una actualización sobre el FMAM y 2) introducir el Marco de Asignación de Recursos (MAR), tanto su concepto como los retos para su implementación. El MAR es una herramienta que sería utilizada por el FMAM para asignar recursos a los países basada en su potencial para entregar proyectos de beneficios medioambientales globales. Desde esta perspectiva, el MAR representa el cambio más importante en el modelo de negocios del FMAM desde la introducción de la Estrategia Operacional en 1995. Por primera vez, los países participantes del FMAM conocerán de antemano el monto de los recursos que tendrán a disposición para los programas en las dos áreas focales más establecidas del FMAM—biodiversidad y cambio climático—y podrán seleccionar con base en la competitividad entre las varias propuestas de proyectos presentadas.

El nuevo sistema dará a los países más opciones para alcanzar la deseada meta final. Al mismo tiempo, pondrá más presión en los Puntos Focales Operativos (PFOs) para estar más involucrados en las discusiones con el resto de los participantes del FMAM, y servir como intermediarios entre los diferentes proponentes con ideas diversas.

El señor Hosier reconoció que mientras el SecFMAM y las AIs y AEs tienen muchas ideas sobre la implementación del MAR, esto no puede tener lugar sin la cooperación de los países. Aunque el SecFMAM y las AIs y AEs han identificado muchos retos y dificultades respecto del MAR, éstos constituyen una fracción de lo que los delegados encontrarán en sus países. En la consulta, el SecFMAM y las AIs y AEs quieren responder a las preguntas y escuchar acerca de los problemas anticipados por los países, y juntos encontrar soluciones satisfactorias. Un diálogo franco y productivo es necesario para poder implementar esta nueva manera de hacer negocios. Con este objetivo en mente, el señor Hosier alentó a los delegados, especialmente a las PFOs, a sacar ventaja de los próximos dos días para discutir temas específicos para sus países con el SecFMAM y las AIs y AEs. Se pondrán listas fuera del salón de plenaria para ayudar a arreglar reuniones. El SecFMAM y las AIs y AEs estarán por supuesto disponibles luego de la consulta para responder cualquier otra pregunta por correo electrónico o en otras oportunidades, como los Diálogos Nacionales. El señor Hosier señaló que el SecFMAM y las AIs y AEs están aquí al servicio de los países con la intención de hallar soluciones compartidas.

El señor Hosier concluyó su participación con los siguientes tres puntos: primero, las negociaciones para la cuarta reposición de fondos del FMAM han concluido; el FMAM 4 comenzará una vez que todas las firmas sean obtenidas; y solamente cuando toda la cuenta final de reposición de fondos sea anunciada públicamente. Por el momento, puede decirse que las fuentes disponibles a través del FMAM no disminuirán. Segundo, el sucesor del presidente del FMAM Len Good será Monique Barbut de Francia, quien asumirá el cargo el 1º de agosto de 2006. La señora Barbut fue miembro original del Consejo del FMAM y tiene una visión amplia y ambiciosa para el futuro del FMAM. Finalmente, deseó ver a todos en la Tercera Asamblea del FMAM a realizarse el 29 y 30 de agosto de 2006 en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. El señor Hosier reiteró sus agradecimientos al país huésped, Panamá, y a los delegados, deseando para todos dos días de deliberaciones amistosas y productivas.

Presentación del país huésped

En representación de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) y del gobierno de Panamá, Ligia Castro, la Administradora General de la ANAM y del Punto Focal Político, dio la bienvenida a los delegados a Panamá. Deseando que la reunión facilite la discusión acerca del trabajo desarrollado por los países y cómo mejorarlo, así como las relaciones entre los países y el FMAM y las AIs. En este sentido, subrayó la necesidad de que los países podan tomar decisiones soberanas acerca de lo que debería hacerse en las áreas de biodiversidad y cambio climático. Debería haber respeto por las decisiones nacional respecto a la evaluación y la selección de buenas propuestas. En esta línea, Panamá ha estado llevando adelante una consulta nacional con actores locales acerca de problemas sociales y de medioambiente.

La señora Castro enfatizó que los esfuerzos no deberían duplicarse, y que el endoso de proyectos debería seguir los procedimientos establecidos. Observó que muy a menudo las propuestas de proyecto entraban en tramitación (“pipeline”) sin conocimiento de los gobiernos, y algunas veces pasaba lo mismo con proyectos ya en implementación. Dada la dimensión de las necesidades de cada país, el escaso financiamiento que existe para el medioambiente no puede desperdiciarse de esta manera. En términos de las áreas protegidas, es imperativo que las necesidades de la comunidad para el desarrollo sustentable sean consideradas. En términos del cambio climático, hay una urgente necesidad de más información y conocimiento público del problema, así como soluciones económicas a tono que se apelarían, por ejemplo, al sector privado. En el caso particular de Panamá, es también importante mirar más allá de la ciudad y hacia el campo y las comunidades indígenas, y tratar los temas de la pobreza y el deterioro medioambiental. La señora Castro urgió a los delegados a actuar en su compromiso para mejorar la calidad de vida y el medioambiente de sus comunidades y países. Ya que esta comunicación fluida entre países, y entre los países y el FMAM y las AIs, es necesaria.

Presentaciones de los delegados

Los delegados se presentaron ellos mismos. Los participantes incluyeron los puntos focales políticos y operacionales del FMAM y a representantes de las ONGs de los países de América Latina, y a representantes del Secretariado del FMAM y de las Agencias Ejecutoras e Implementadoras del FMAM (ver lista de participantes adjunta).

Exposición: Actualización sobre el FMAM

Helen Negret (PNUD/FMAM) y Henry Salazar (BID)

Se revisaron varios tópicos que incluyen: los orígenes, el carácter institucional y la historia financiera del FMAM; las áreas focales y el ciclo de proyectos del FMAM; nuevas áreas focales, modalidades y prioridades estadísticas adoptadas en el FMAM 3 que continuarán en el FMAM 4, incluidos los nuevos fondos para la adaptación al cambio climático.

Puntos clave:

- La cuarta reposición de más de 3 mil millones de dólares está por confirmarse en la Tercera Asamblea del FMAM en agosto.
- Dos nuevas áreas focales fueron incorporadas en el FMAM 3: la degradación de suelos (el FMAM es un mecanismo financiero de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación) y COPs (el FMAM es un mecanismo financiero interino para la Convención de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, COP).
- La Oficina Independiente de Evaluación fue creada durante el FMAM 3, respondiendo a las recomendaciones del Segundo Estudio sobre Resultados Globales (ERG2) para tener una entidad independiente que trate con el creciente portafolio y la necesidad de mostrar impacto, y que reporta directamente al Consejo del FMAM. El monitoreo de proyectos permanece como responsabilidad del SecFMAM, que reporta a su vez al Consejo del FMAM.
- Una nueva definición de cofinanciamiento se introdujo en el FMAM 3, lo que permite que los esfuerzos y las actividades existentes sean considerados como cofinanciamiento siempre

y cuando sean esenciales para lograr los objetivos de un proyecto del FMAM o, en otras palabras, parte de la línea de base puede considerarse como cofinanciamiento y debe estar incorporado en el marco lógico y en el plan de monitoreo y evaluación (M&E) de un proyecto.

- Las revisiones del FMAM 3 al ciclo de proyectos trataron de hacerlo más corto y claro, y más eficiente, especialmente en la duración de cada fase.
- El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del FMAM recibió el mandato de expandirse en el FMAM 3.
- Dos nuevas modalidades de financiamiento se introdujeron en el FMAM 3, los Proyectos Medianos Pequeños, y la Feria del Desarrollo.
- La definición de las prioridades estratégicas para cada área focal fue un cambio significativo en el FMAM 3, lo que permite un acercamiento más sistemático a las intervenciones del FMAM y sus impactos.
- En el área focal de biodiversidad, las prioridades incluyen construir la capacidad para la implementación del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad.
- En el área focal de cambio climático, nuevas prioridades estratégicas y fondos para la adaptación fueron establecidos en el FMAM 3, en reconocimiento de que los países necesitan apoyo para adaptarse al cambio climático existente y futuro.
- La prioridad estratégica del cambio climático “manejando un acercamiento operacional a la adaptación” (la PEA) es apoyada por el Fondo Fiduciario del FMAM, así que los proyectos deben regirse al criterio de costos incrementales y mostrar beneficios globales. El foco está en la resistencia de los ecosistemas.
- Los otros tres fondos para la adaptación al cambio climático—el Fondo para Países Menos Adelantados (FPMA), el Fondo Especial para el Cambio Climático (FECC) y el Fondo de Adaptación (FA)—aunque son administrados por el FMAM, tienen recursos externos, por lo que se aplican criterios diferentes de elegibilidad. El foco está menos en la resistencia de los ecosistemas y más en el desarrollo resistente al cambio climático. Los proyectos no necesitan demostrar beneficios globales, ya que el concepto prioritario es la “adicionalidad” más que la “incrementalidad”. El énfasis se encuentra en temas de desarrollo tales como seguridad alimentaria, salud pública, manejo de agua, manejo de áreas costeras y desastres naturales.

Preguntas y respuestas: Actualización sobre el FMAM

Temas clave:

- Feria del Desarrollo
- Participación de las ONGs y la sociedad civil
- PPD
- Cuarta reposición
- Plazo de entrega del 15 de septiembre
- Ciclo de proyectos
- Competencia entre agencias

P1. ¿Cómo funciona la Feria del Desarrollo?

R1. La Feria del Desarrollo es un programa del Banco Mundial que ha tenido mucho éxito desde su inicio hace cinco o seis años. Su objetivo es apoyar el desarrollo de tecnologías apropiadas,

sostenibles e innovadoras. El tema cambia cada año. El año pasado fue el medioambiente. Este año el tema es el abastecimiento de agua, la salud pública y los servicios de energía. Se reciben tres o cuatrocientas propuestas, y hay veinte o treinta ganadores que reciben premios de 100 a 200 mil dólares. El proceso termina en una feria en el Banco Mundial con la participación de los ganadores y muchas agencias diferentes.

P2. El FMAM es desconocido en algunos países. ¿Significa esto que el grueso de la población en nuestros países no sabe de los problemas medioambientales a nivel global y de su severidad? La educación medioambiental es un imperativo que debe ser apoyado por el FMAM. Las ONGs y las de la sociedad civil parecen haber sido sacadas del proceso del FMAM.

R2. Las ONGs pueden ejecutar grandes proyectos del FMAM con el permiso del gobierno, y están ciertamente involucradas con los proyectos de tamaño mediano. El punto de acceso más importante para las ONGs y la organizaciones comunitarias es el PPD, que ha existido por catorce años. En la región, el PPD está presente en todos los países, con la excepción de Venezuela y Paraguay. Hasta un millón de dólares en financiamiento se desembolsaron en los países más grandes con programas más avanzados cada año, y montos menores en países más pequeños. La donación promedio es de 20 mil dólares por proyecto, y las donaciones se hacen exclusivamente a ONGs y organizaciones comunitarias. El PPD está completamente descentralizado, y está dirigido en cada país por un Comité Directivo Nacional que desarrolla una estrategia acorde con las prioridades nacionales y del FMAM, y además selecciona los proyectos a financiar. El ciclo de proyectos del PPD es rápido y reactivo. Hasta ahora, ningún país ha tenido que financiar al PPD. Sin embargo, el último Consejo aprobó una reposición para el PPD que es insuficiente para ampliar el programa a todos los países que quieren entrar, y será probablemente insuficiente para apoyar a los países que ya están en él. No tenemos todavía una solución, pero existe la posibilidad de que los países puedan asignar parte de sus fondos del MAR al PPD, y el programa global igualaría esos fondos. Nada de esto es oficial, pero estamos tratando de resolver la crisis financiera.

P3. Solicito una aclaración acerca del monte y operacionalización de la cuarta reposición. ¿Como vamos a hacer para llegar al plazo del 15 de septiembre? Hay necesidad de acortar el ciclo de proyectos, ya que hubo muchas demoras en la aprobación de proyectos.

R3. Las negociaciones para la cuarta reposición han terminado, pero el monto exacto no se ha determinado todavía. Sobre las demoras en el proceso del FMAM, la Oficina Independiente de Evaluación está estudiando por qué ocurren dichas demoras y cómo hacer que el ciclo de proyectos sea más efectivo y eficiente. La fecha del 15 de septiembre fue escogida para lanzar el proceso del MAR, pidiendo a los países revisar sus proyectos en tramitación (“pipeline”) y re endosar las propuestas de los proyectos. Es un plazo flexible en el sentido de que los recursos del MAR estarán esperando la acción de cada país luego de esa fecha.

P4. La competencia entre agencias complica el proceso del FMAM en el país.

R4. Algunos en el Consejo del FMAM creen que la competencia es siempre buena, pero otros han visto que la competencia sin un marco regulatorio causa confusión. El papel de las agencias

necesita estar mejor definido, y un documento se ha preparado al efecto para consideración del Consejo del FMAM.

Exposición: Introducción al Marco de Asignación de Recursos (MAR)

Richard Hosier (SecFMAM)

Al iniciar su presentación de powerpoint, el señor Hosier resaltó que hay algunos términos en la traducción al español sobre los cuales existían dudas, y pidió a los presentes paciencia y comprensión. Explicó que quisiera abarcar los temas básicos sobre el MAR, así como algunos de los más complejos, dado que su implementación será un reto.

El contexto para la exposición fue el pedido del Consejo de FMAM de que se consulte a los países sobre la implementación del MAR. El MAR asigna recursos a países para que conozcan de antemano el monto de los recursos con que cuentan. Los Puntos Focales Operativos (PFOs) facilitan las consultas nacionales para ayudar a identificar las prioridades nacionales en el uso de esos recursos. Dado el notable papel de los PFOs en la implementación del MAR, el Programa de Apoyo al País pretende apoyar a los PFOs en sus funciones expandidas.

El MAR se originó en las recomendaciones y las negociaciones de la tercera reposición del FMAM sobre el establecimiento de un sistema para transferir recursos a los países sobre la base de las prioridades medioambientales globales y el desempeño por país. El MAR fue endosado por el Consejo del FMAM en octubre de 2002 y adoptado en septiembre de 2005. Su implementación comenzará cuando el FMAM 4 sea efectivo.

Puntos clave:

- Las asignaciones del MAR se determinan basadas en dos medidas: el Índice de Beneficios (IBF) y el Índice de Desempeño del FMAM (IDF). En el FMAM 4, el MAR solamente cubrirá las áreas focales de biodiversidad y cambio climático. Sin embargo, se espera que para 2010 el MAR se aplique también a las otras áreas focales.
- El IBF para el área focal de biodiversidad envuelve representación de especies y de ecoregión, y amenazas en áreas terrestres, así como representación de especies en áreas marinas.
- El IBF para el área focal de cambio climático se calcula utilizando la línea de base de las emisiones de gas de efecto invernadero (en los sectores industrial, energético y de transporte), ajustada por el factor de la intensidad de carbono.
- El IDF es una combinación de tres factores: la calidad e implementación del portafolio del proyectos, las instituciones y los marcos regulatorios en el sector medioambiental, y el amplio marco de instituciones y políticas nacionales.
- Los paquetes de recursos del MAR para las áreas focales de biodiversidad y cambio climático en el FMAM 4 están proporcionados de la siguiente manera:
 - ⇒ 5% para proyectos regionales y globales
 - ⇒ 5% para el PPD y proyectos transversales de capacitación
 - ⇒ 90% a países en particular y a grupos de países (del que el 75% va a países en particular y el resto a los grupos)

- El techo para una asignación a un país en particular es 10% del paquete de biodiversidad y 15% del paquete de cambio climático.
- La asignación mínima para un país es de un millón de dólares por área focal, o dos millones para un periodo de cuatro años.
- Las asignaciones no son derechos, no son “cheques en blanco”, sino más bien constituyen el máximo monto disponible para un país para proyectos en las áreas focales. Los proyectos deben seguir cumpliendo con las prioridades estratégicas y los programas operacionales del FMAM. El FMAM será tan riguroso como antes.
- Las asignaciones por grupo tienen un monto máximo de fondos disponibles para todos los países en el grupo para proyectos en las áreas focales. Los países no pueden exceder el límite establecido para los países en el grupo, que es de alrededor de 3 millones de dólares para los cuatro años.
- Bajo el MAR, el endoso de PFOs significará que la propuesta no solamente responde a las prioridades nacionales y a los compromisos de las Convenciones, sino que cae dentro de la asignación por área focal de cada país. De ahí el nuevo énfasis en la importancia del papel del PFO, el establecimiento de prioridades nacionales y el endoso de las propuestas.
- La regla del 50 por ciento significa que solamente 50 por ciento de la asignación puede utilizarse en los primeros dos años; el resto es un monto indicativo para propósitos de planificación. Al final de los dos años, habrá una reasignación basada en la reaplicación de la fórmula del MAR, utilizando el IBF y el IDF actualizados. Sin embargo, no se espera que el monto reasignado difiera significativamente del monto inicial.
- El endoso de PFO es necesario para utilizar las asignaciones, pero la utilización es compromiso, no desembolso.
- El MAR será revisado por la Oficina de Evaluación del FMAM luego de dos años, en 2008, y luego de cuatro en conjunto con el Estudio sobre Resultados Globales 4 (ERG4).

Ramesh Ramankutty del SecFMAM hizo algunos comentarios adicionales acerca del MAR en el contexto global del FMAM:

Disculpándose por no hablar español, el señor Ramankutty comentó que el MAR refleja una evolución que ha tenido lugar en el desarrollo internacional durante los últimos diez o veinte años. Todas las instituciones multilaterales de financiamiento tienen marcos de asignación de recursos de un tipo u otro. En esas instituciones, se llaman marcos de asignación sobre desempeño. La Asociación Internacional de Fomento (AIF) en el Banco Mundial ha tenido dicho marco desde finales de los años setenta. Desde entonces se han establecido tales marcos en los bancos de fomento regionales, incluyendo al BID, y en fondos tales como el FIDA. Esto refleja una preocupación creciente entre los donantes de que la aplicación de los recursos en ausencia de políticas de apoyo y de instituciones no tiene un uso efectivo de dichos fondos, de ahí el término de “marcos de asignación sobre desempeño”.

Si uno mira cómo están estructurados estos marcos, además de tener un componente que refleja alguna medida de desempeño, y por desempeño se entiende una valoración de las capacidades de las instituciones o la existencia de políticas apropiadas, estos marcos reflejan también el mandato de esa institución. En las instituciones de desarrollo económico, los marcos de asignación incluyen alguna medida de la pobreza, lo que refleja el papel de la institución. Por ejemplo, la

AIF, además de la medida de desempeño utiliza el ingreso per cápita de un país como otro índice para asignar recursos.

Fue con esta clase de entendimiento lo que los donantes trajeron al MAR a la mesa durante la tercera reposición del FMAM—ya que el FMAM, siendo una institución que provee recursos de financiamiento, necesita moverse al paso con su evolución en el fomento internacional. Así que fue en ese contexto que el MAR fue aprobado por los donantes y endosado por el Consejo del FMAM. La discusión en el Consejo del FMAM sobre el MAR comenzó en mayo de 2003. El Consejo solicitó que un grupo de trabajo técnico (GTT) se conformará para analizar cómo el marco de asignación de recursos podría establecerse en el FMAM. El señor Ramankutty dirigió el GTT en 2003; estuvo compuesto de muchos expertos nominados por miembros del Consejo y por otras agencias con marcos similares.

El GTT llegó a la conclusión de que el MAR, además de una medida de desempeño, debería tener una medida que refleje el mandato del FMAM. De ahí el desarrollo del Índice de Beneficios Globales. El GTT decidió que debería haber un IBG para cada área focal, comenzando con biodiversidad y cambio climático, donde había ya algunos indicadores, y porque estas dos áreas solas reciben al menos dos tercios de los recursos del FMAM. Las discusiones continuaron por los siguientes dos años luego de que se disolviera el GTT a finales de 2003, en cinco reuniones del Consejo y dos consultas especiales en París. Varias permutaciones fueron sugeridas al Consejo, y en septiembre del año pasado el Consejo aprobó la configuración que presentó el señor Hosier.

El señor Ramankutty concluyó sus comentarios señalando que aunque el MAR puede parecer estar lleno de estadísticas e indicadores, mucho de políticas está involucrado. Las reglas y estructuras del MAR son el resultado de negociaciones políticas que duraron casi dos años y medio. Esto debería ayudar a responder preguntas sobre por qué el MAR es como es. Finalmente, enfatizó que los marcos de asignación de recursos evolucionan. La AIF estableció un marco a fines de los años setenta que experimentó una gran transformación hace unos cuantos años. Así, el MAR está bajo revisión por el Consejo, y el Consejo puede cambiarlo basado en el desempeño de su implementación. El MAR puede consolidarse ahora, pero puede cambiar mas en adelante, especialmente dado que habrá una revisión de mediano plazo en dos años. Tomar este contexto en cuenta permitirá discusiones más productivas.

La sesión de Preguntas y Respuestas fue diferida hasta luego de la segunda exposición sobre el MAR

Sesión vespertina

Exposición: Manejo de los Recursos bajo el Marco de Asignación de Recursos (MAR) del FMAM

Richard Hosier (SecFMAM)

El señor Hosier indicó que discutiría las cartas recientes del Presidente del FMAM Len Good a los PFOs, y la estrategia para maximizar los recursos bajo el MAR. Los recursos del FMAM son administrados en la forma siguiente durante el periodo de reposición: el PFO facilita el

establecimiento de prioridades nacionales, los países endosan las propuestas de proyectos, el FMAM aprueba los proyectos, rindiendo información acerca de los proyectos en tramitación (“pipeline”) y recursos restantes, y el ciclo continúa.

Puntos clave:

- Las cartas del Presidente del FMAM Len Good a los PFOs en abril y mayo de 2006 marcaron los lineamientos para los PFOs, e incluyeron la lista de los conceptos de proyecto desarrollándose de cada país, y también una indicación inicial de la asignación al país o grupo.
- Los PFOs fueron alentados a embarcarse en consultas para llegar a las prioridades nacionales que orientarán el endoso de las propuestas del proyecto.
- Una vez determinada la cuarta reposición, montos finales de asignación serán informados a los países y grupos.
- El re endoso de propuestas señala que las prioridades nacionales han sido determinadas y que estas propuestas pueden utilizar asignaciones por país o grupo.
- Los endosos son necesarios sólo para proyectos en las áreas focales de biodiversidad y cambio climático que quedan bajo el MAR.
- Proyectos grandes que el Consejo del FMAM esté considerando en la intercesional no necesitan otro endoso.
- Países que esperan participar del programa de trabajo del Consejo del FMAM en diciembre deberán entregar lista de endosos de propuestas hasta septiembre 15 de 2006.
- Los países son alentados a endosar suficientes propuestas para asegurar que sus asignaciones serán utilizadas. Basado en la experiencia pasada, el SecFMAM recomienda sobre programación de un 130 a un 150% de las asignaciones a cuatro años.
- EL SecFMAM manejará niveles de programación para el grupo en 150% para la asignación a cuatro años.
- Para los proyectos regionales, los países deberían confirmar el monto a utilizar para la asignación por país o grupo. La AI implementando un proyecto regional trabajará con los países participantes para determinar la distribución.
- Utilización de asignaciones en el periodo de reposición:
 - ⇒ Los países pueden comprometer solamente 50% de las asignaciones en los primeros dos años.
 - ⇒ Las asignaciones sin ejercer al final de los primeros dos años serán llevadas hasta los dos años finales del periodo de reposición.
 - ⇒ Al final del periodo de reposición, las asignaciones remanentes se devolverán al Fondo Fiduciario del FMAM.
- Para asegurar que los recursos sean utilizados durante este periodo de cuatro años, el “pipeline” de proyectos debe mantenerse.
- Para ayudar a los países a cumplir con el reto del MAR, hay nuevas y continuadas opciones de apoyo para los países: la Iniciativa de Diálogos Nacionales (IDN) y el Programa de Apoyo al País (PAP).

Preguntas y Respuestas sobre el MAR:

Las preguntas se tomaron en bloque con respuestas del señor Ramankutty del SecFMAM y otros especialistas.

Temas clave:

- Apoyo para países
- Participación de la sociedad civil
- Endosos y proyectos en tramitación (“pipeline”)
- Regla del 50% y planeamiento
- Papel expandido de los PFO
- PPD
- Propósito de las consultas
- Obligaciones de las Convenciones
- Reposición
- Proyectos regionales
- Techo para grupos
- Metodologías del MAR
- Fondos para adaptación

P1 ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de apoyo? ¿De apoyo moral? Si es así, no gracias. Pero si es apoyo financiero para la participación de la sociedad civil en las consultas, entonces eso es algo más en verdad. Apoyo real sería bienvenido para asegurar la participación de la sociedad civil.

P2 Parece que en el pasado las AIs podían enviar un proyecto para la tramitación (“pipeline”) sin el endoso del punto focal; ahora parece que las cosas han cambiado, así que ¿cuándo un proyecto en tramitación se convertirá en parte de un programa de trabajo? ¿Un documento tipo para la carta de endoso sería una buena idea?

P3 Acerca de la regla del 50% —¿Qué ocurre cuando el país tiene uno o muchos proyectos que llegan al límite? ¿Debemos presentar proyectos solamente para dos años? Si es así, estamos impedidos de desarrollar proyectos integrados que puedan tener el máximo impacto.

P4 Dado que el 50% de los recursos se ejecutará en los primeros dos años, ¿De qué clase de planeamiento estamos hablando para los segundos dos años? Es importante definir esto en términos del rol que jugarán los puntos focales. Parece que el PFO debe ser un facilitador, un financiador, un negociador político, un endoso... en todos los documentos del FMAM las organizaciones de la sociedad civil están para jugar un papel fundamental, que el público se involucre en todos los aspectos de los proyectos del FMAM, y que la sociedad civil debería participar activamente. ¿Por qué el PPD no tiene una presencia vertical más que horizontal—no debería tener solamente un porcentaje de la asignación.

P5 El Programa de Apoyo al País dará 8 mil dólares a los países, ¿cómo funciona?

P6 ¿Es una lista de proyectos endosados o una lista de proyectos priorizados? ¿Qué hay de los proyectos regionales? ¿Es el PPD parte de la asignación?

P7 En términos de las consultas, las áreas focales de biodiversidad y cambio climático tratan con las estrategias nacionales y las comunicaciones y obligaciones de las Convenciones. Las consultas no deberían ser para definir prioridades nacionales sino más bien para asegurar que los proyectos respondan a los planes y estrategias nacionales que responden a las Convenciones. En este sentido, ¿cuál es el rol de los puntos focales de las Convenciones? Ya que los recursos sin utilizar regresan al FMAM, ¿cuál es el futuro de este fondo de inversiones?

Respuesta del señor Ramankutty del SecFMAM:

Luego de que el Consejo aprobara el MAR, un equipo de varias agencias se organizó para manejar el proceso del MAR. Al implementar el MAR, el FMAM no tiene la misma simple línea de comunicación que las AIs con los países. El FMAM tiene diez agencias que trabajan en representación del FMAM y los países. El SecFMAM no tiene la capacidad para desarrollar estructuras por país para mantener un diálogo constante.

Los PFOs han estado endosando proyectos por años, así que una vez que se acordó que esto continuara, todos los lineamientos se centran en los PFOs como facilitadores de los procesos consultivos. El siguiente paso fue identificar potenciales interesados (“stakeholders”). El FMAM no puede hacer respetar los lineamientos por la fuerza; solamente puede persuadir y alentar. Es la decisión soberana de cada país organizar las consultas. El FMAM busca signos de consulta pública en los proyectos, pero en un sentido estratégico amplio, puede solamente alentar, no obligar a los países a tener participación pública.

Dado el preponderante papel de los PFOs, ¿qué clases de apoyo están disponibles? Mañana habrá una exposición detallada sobre el PAP y qué herramientas están disponibles. El PAP fue aprobado antes que el MAR lo fuera, así que pueden encontrar algunas deficiencias. La retroalimentación en el diseño del PAP es importante. ¿Por qué privilegiar al PFO? Alguien debe poder comunicarse directamente con el SecFMAM sobre las prioridades nacionales. La diferencia ahora es que el endoso se hace contra recursos definidos, por ello el papel preponderante y la carga.

La sugerencia sobre documentos tipo para los endosos del PFO es buena, y ayudará a asegurar que el aviso que hace el PFO al SecFMAM es clara.

La regla del 50% es difícil, y se están buscando formas de trabajar con ella. Una manera sería esperar hasta el segundo periodo y tener el proyecto en el tercer y el cuarto años. Sería mejor para iniciar paulatinamente los proyectos, por ejemplo, un proyecto de cuatro millones de dólares dividido en dos fases. El SecFMAM y las AIs pueden trabajar con los países en el manejo de la regla del 50%.

En el proceso de transición y transferencia de fondos. La transferencia puede suceder solamente dentro del periodo de reposición, es decir, desde los primeros dos años hasta los segundos dos años. Los fondos remanentes al final de los cuatro años no pueden ser trasladados al siguiente periodo de reposición.

El PPD ha estado financiado a lo largo de los años desde las diferentes áreas focales. Los donantes hacen contribuciones en reposición de las diferentes áreas focales; una vez que esto se acuerda, se acuerda el porcentaje de estos recursos que va al PPD, a crear la capacitación transversal y a apoyar a los Países Menos Adelantados (PMAs) y a los Países Insulares Pequeños (PIPs). El PPD obtuvo la última vez 117 millones de dólares. Cuando el MAR fue diseñado, el énfasis del Consejo era conseguir tantos recursos para las áreas focales de biodiversidad y cambio climático como fuera posible, y 5% por ciento de esos recursos iría al PPD y a programas transversales de capacitación. El PPD tiene ahora 110 millones. En consultas previas los países señalaron la voluntad de poner recursos adicionales en el PPD. La gerencia del PPD está en negociaciones con los países. La esperanza es que el PPD tendrá el mismo monto de apoyo que antes, de recursos garantizados y contribuciones de asignaciones por países.

P8 Reflexionando sobre lo dicho. Hemos comenzado un nuevo periodo del FMAM, que requiere adaptarse a la nueva modalidad. Escuché todas las explicaciones, pero no hemos llegado al fondo de las cosas. Las prioridades nacionales están establecidas por los gobiernos a través de leyes, regulaciones, planes, etc. Me sorprende que los Puntos Focales Políticos (PFPs) no han sido mencionados. Los roles de los dos puntos focales son completamente diferentes. No es competencia de los puntos focales establecer las prioridades nacionales, sino asegurar que un proyecto responde a planes y prioridades nacionales ya definidos. Las AIs han sido motores importantes del FMAM, y han inclusive endosado proyectos sin el conocimiento de los puntos focales, pero ahora vemos que el proceso será diferente. La carta de Len Good hablaba de la coordinación nacional de cara al MAR. Entendemos que ahora antes de ir adelante con cualquier propuesta, tenemos que tener una consulta. Quisiera saber más acerca del rol de la AIs. Apoyo a los puntos focales—¿Cómo va a ser? El proceso de consulta requiere tiempo y recursos. El plazo del 15 de septiembre se cumple muy pronto—necesitamos más tiempo para organizar los proyectos. Y todo esto creará problemas a los puntos focales. Todo esto nos preocupa más que la actual asignación porque no podemos hacer nada al respecto. Necesitamos ayuda para hacerlo lo mejor posible.

R8 Sr. Ramankutty: En las siguientes semanas, se espera que la reposición del FMAM será completada formalmente con el monto final de donaciones de alrededor de 3-3,2 mil millones de dólares. Una vez que esté hecho, el sistema del MAR correrá contra la cantidad final de reposición, y esto dará paso a las asignaciones del FMAM 4 para biodiversidad y cambio climático. Esto se pondrá en el sitio web del FMAM con un enlace al sitio de desempeño del Banco Mundial. El Consejo, los países y los PFOs serán informados. Las transmisiones a los PFOs incluirán la lista de proyectos en tramitación (“pipeline”) actual. Los PFOs deberían reconsiderar el “pipeline” contra las prioridades nacionales, incluyendo posiblemente otros proyectos, y luego comunicarse de vuelta con el SecFMAM sobre las propuestas que deberían desarrollarse como proyectos. El plazo del 15 de septiembre no es rígido. Si las propuestas en tramitación (“pipeline”) van a ser incluidas en el programa de trabajo del Consejo de diciembre, entonces los endosos deben enviarse para el 15 de septiembre. De otra manera, los endosos pueden enviarse en los meses siguientes, así que no es un plazo de entrega rígido.

P9 Vemos que los PFOs tendrán un papel muy importante en los próximos meses, Tenemos que hacer conocer a tantos sectores como sea posible el MAR. Las AIs deberían ayudarnos en esta tarea de explicación y diálogo a nivel nacional. Las dudas surgen porque necesitamos explicar

algo que no es totalmente claro: ¿Reposición? ¿Programa actual de trabajo? ¿FMAM 3 o FMAM 4? ¿Cuáles son las fechas? ¿Septiembre es una fecha flexible? Porque esa flexibilidad es a menudo difícil en nuestros países. Tuvimos un tiempo difícil encontrando e informando a nuestra gente dónde están los proyectos, y si son parte de las prioridades nacionales. Somos un pequeño país y estamos divididos en dos grupos, y tenemos muchos proyectos interesantes, así que ¿Cómo vamos a determinar cuáles endosar? Necesitamos ayuda de las AIs y del SecFMAM en este diálogo. Si todo el grupo de países presenta los proyectos al límite máximo, queremos saber si hay suficiente dinero para cubrirlos a todos. ¿Qué pasa con las áreas focales? ¿Adaptación? ¿La regla del 50% es para el endoso o la aprobación? Hay grandes expectativas en la sociedad civil sobre el PPD –¿Qué podemos decir dados los mensajes que hemos recibido? ¿Cuál es el papel del PFP? ¿Cómo van a contribuir las AIs para hacer que todo esto funcione?

P10 Queremos regresar a nuestros países con respuestas. La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) quiere saber qué recursos están disponibles. Necesitamos explicaciones sobre cómo el MAR fue diseñado y cómo las asignaciones fueron determinadas para poder darles retroalimentación. ¿Cómo evaluar y priorizar proyectos? ¿Qué hay de los proyectos estratégicos y el fondo de carbono? Quisiéramos integrar fondos, y necesitamos herramientas para hacer estudios medioambientales. ¿Cómo negociamos e implementamos proyectos regionales? En el PPD, parece como si hubiera más fondos que terminan siendo menos fondos.

El señor Ramankutty del SecFMAM respondió al bloque de preguntas:

Una aclaración sobre la reposición y el programa de trabajo actual: la reposición casi llegó a una conclusión en la reunión del 5 de junio, antes de la reunión del Consejo del FMAM. Estados Unidos llegó a la mesa con una contribución de 320 millones de dólares, que es menos de su contribución previa. Todos los donantes europeos acordaron mantener sus contribuciones en monedas locales, como en la ronda previa. Esto significó que dadas las fluctuaciones de tasa en el euro y el dólar de los últimos cuatro años, la reposición está cerca del nivel de la anterior. ¿Por qué no se ha terminado la reposición? Muchos países europeos, Alemania incluida, están considerando dar más, y querían volver a sus ministros y confirmar sus contribuciones. Podríamos escuchar el anuncio formal mañana o en unas cuantas semanas.

Para el programa de trabajo de junio, 76 propuestas, representando a 84 países, se remitieron al Consejo, totalizando unos 570 millones de dólares—el programa de trabajo más grande en la historia del FMAM. Muchos miembros del Consejo dijeron que no podrían tratar con la debida diligencia en las tres semanas que tenían tan grande número de proyectos. Acordaron aprobar seis de los proyectos, incluyendo el PPD, que ha sido considerado antes en una intercesional. Los 70 proyectos restantes están todavía bajo revisión y los miembros del Consejo tienen hasta el 24 de julio para informar al SecFMAM sobre la decisión. Bajo las reglas de la intercesional, cualquier miembro del Consejo puede solicitar que un proyecto sea discutido en la siguiente sesión del Consejo, lo que tomará lugar antes de la Asamblea del FMAM a fines de agosto en Ciudad del Cabo. Si no, las 70 propuestas serán aprobadas en su totalidad.

Sobre los endosos, es ciertamente posible endosar algunos proyectos ahora y otros luego en el FMAM 4.

Bajo el MAR, los proyectos regionales son un poco tramposos ya que sólo un pequeño monto de recursos ha sido asignado a ellos. Esta exclusión está apuntada primariamente para proyectos de prioridad global como la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, pero podría también contribuir a ciertos elementos de los proyectos regionales. Los grupos de trabajo sobre biodiversidad y cambio climático están discutiendo ahora cómo aproximarse a los proyectos regionales, pero las AIs tomarán el liderazgo al trabajar con países en proyectos regionales que están en el “pipeline” y determinar niveles de financiamiento.

Si todos los países en el grupo alcanzan el techo, es verdad que habrá una insuficiencia de recursos, pero realistamente no todos los países alcanzarán el techo. Para entender las limitaciones vigentes, es útil mirar las operaciones del FMAM históricamente. Aunque 168 países son elegibles para proyectos de cambio climático, no todos han llegado con solicitudes en el mismo periodo de reposición; solamente entre 60 y 80 países remiten proyectos en un periodo de reposición. El MAR cambia eso porque ahora las asignaciones deben ser provistas por los países ex ante, pero aún así no todos los países presentarían solicitudes en un solo periodo de reposición.

Sobre el número de países en el grupo, la línea entre países en particular y el grupo está dibujada para que la suma de la asignación de países en particular debiera ser un monto de 75% de la asignación para el área focal.

Sobre la regla del 50%, cuando comenzaron las discusiones en el Consejo hubo diferentes perspectivas. Una posición era que una asignación a cuatro años debería ser solamente eso, y los países deberían utilizar la asignación cuando quisieran durante los cuatro años. Otra posición era que debería ser una regla del 25%, así ningún país tendría más del 25% por ciento de su asignación aprobada en un año. Por lo que la regla del 50% es un arreglo negociado. El MAR está hecho aún más complejo por las complejidades del ciclo de proyectos, pero la regla del 50% puede hacerse para trabajar paulatinamente los proyectos y otras tácticas. Es importante recordar que la evaluación a medio término mirará todos estos aspectos y determinará lo que es útil y lo que no.

En el nivel de los recursos del PAP para cada PFO, el monto fue acordado por el Consejo cuando se aprobó la propuesta del PAP, y esto ocurrió antes de que se aprobara el MAR. Cuando el PAP entre a la reposición, el destacado papel del PFO bajo el MAR será tomado en consideración, y esto será un fuerte argumento para repensar el nivel de apoyo para los PFOs.

Acerca de los fondos para adaptación, la PEA, en el área focal de cambio climático el mayor énfasis está en la mitigación. En el diseño del MAR, el IBF para el cambio climático está basado en una indicación que refleja los esfuerzos de mitigación, esencialmente los niveles de emisiones con algunos ajustes para mejoramientos en eficiencia energética. Sin embargo el FMAM, en respuesta a la guía del COP y luego de mucha discusión en el Consejo, acordó que el FMAM apoyaría la adaptación en forma piloto—la Prioridad Estratégica en Adaptación—con el compromiso de financiar 50 millones de dólares a tres años desde el Fondo Fiduciario del FMAM. Hay otros fondos aparte del Fondo Fiduciario del FMAM—FPMA, FECC y FA—a través de los cuales el FMAM apoya las actividades de adaptación. Esos fondos no quedan bajo

el MAR; el MAR solamente se aplica al Fondo Fiduciario del FMAM. Se acordó que los restantes 25 millones en la PEA para el FMAM 4 sean financiados fuera de la exclusión de 5% en el MAR, que fuera dejado de lado para los proyectos globales y regionales.

¿Pueden revelarse las metodologías, los datos y los indicadores empleados para diseñar el MAR? Los indicadores de desempeño fueron prestados de la Evaluación de las Políticas y las Instituciones Nacionales del Banco Mundial (EPIN), ya que el FMAM no está en posición para evaluar el desempeño de 168 países. El Banco Mundial utiliza la EPIN para asignar recursos bajo el FIDA. Al prestarse estos indicadores, el FMAM acordó no revelarlos directamente, pero el Banco Mundial revelará los indicadores para los países del FIDA en breve, para que haya un enlace a ello desde el sitio web del FMAM; los indicadores no estarán disponibles para países de ingreso mediano o no partícipes del FIDA. El SecFMAM revelará los datos detrás del IBF para todos los países. Para cambio climático, los datos se tomaron prestados del Instituto de Recursos Mundiales, y se dará un enlace a él. Para biodiversidad la situación es más compleja. Es la primera vez que una institución ha intentado priorizar las dotaciones para biodiversidad a nivel global, y esto se hizo en colaboración con el grupo de desarrollo económico del Banco Mundial y una cantidad de instituciones y ONGs. Son datos basados en mapas, y están accesibles para cualquier país en forma individual, pero sería difícil hacerlo colectivamente. Algunos de los colegas que trabajaron en el índice de biodiversidad han comenzado ejercicios con algunos países para usar la información de los mapas para identificar áreas importantes de biodiversidad y establecer las prioridades nacionales. Cualquier país que lo desee puede solicitar acceso a estos datos.

El señor Hosier del SecFMAM:

La integración del financiamiento del carbono es un tema complicado. ¿Es posible combinar los recursos de FMAM con los del financiamiento para el carbono? En el FMAM siempre hubo una brecha entre los fondos y proyectos del FMAM y los fondos y proyectos y fondos del carbono que están relacionados al Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto (MDL). Hay una razón sencilla para esto: hay países que contribuyen al FMAM pero que no son parte del Protocolo de Kyoto, y estos países no quieren esa mezcla. Esos países no quieren que sus fondos del FMAM vayan a proyectos del MDL para subsidiar créditos del carbono para otros países. El SecFMAM ha propuesto separar el financiamiento del carbono y el MDL de los proyectos del FMAM.

Los fondos del FMAM pueden utilizarse de tres maneras:

- ⇒ Para remover barreras a la inversión en financiamiento de carbono y demostrar la viabilidad de esta inversión. Los proyectos de demostración del FMAM pueden ser replicados utilizando financiamiento para el carbono, pero los fondos del FMAM no deberían utilizarse para certificar financiamiento para el carbono.
- ⇒ Para remover barreras a las inversiones de financiamiento para el carbono, como una garantía para proyectos que podrían calificar para financiamiento para el carbono.
- ⇒ Para apoyar el costo incremental de componentes de proyectos en áreas focales distintas a la de cambio climático que puedan ganar créditos para el carbono, por ejemplo, biodiversidad o proyectos de uso sustentable de suelos que involucran carbono o captura de carbono en los bosques. Estos proyectos pueden sacar ventaja de los créditos para el carbono, pero los costos de transacción y certificación no pueden ser financiados por el FMAM.

Jocelyne Albert del Banco Mundial apuntó que el Banco Mundial tiene fondos para estudios medioambientales y estratégicos por país, y puede dar más información acerca de estos recursos.

Walter Vergara del Banco Mundial elaboró luego que el Banco Mundial tiene varias herramientas ligadas al sumidero de carbono. Está el Fondo para el BioCarbono, que sigue las reglas del Protocolo de Kyoto. Otra ventana no Kyoto apoya evitar la deforestación al financiar proyectos que protegen áreas establecidas amenazadas por la deforestación. Una nueva herramienta asociada con el Fondo Italiano para el Carbono financia la reforestación bajo las reglas del Protocolo de Kyoto. Así que hay muchas posibilidades para trabajar con los recursos del FMAM y los fondos para el carbono, mientras se mantenga la separación necesaria. El Banco tiene 1,3 mil millones de euros para comprar reducciones de emisión, y parte de esto estará asociado a las bajas en el carbono. El señor Vergara también urgió a los países a sacar ventaja de los fondos para la adaptación, dado el grado de vulnerabilidad de los ecosistemas en la región, y ofreció discutir algunas de las experiencias del Banco a este respecto.

P11 ¿Cuál es la magnitud de los recursos en el fondo para la adaptación?

R11 El señor Hosier explicó que el fondo para la adaptación está basado en un impuesto del 2% a los procedimientos de las Reducciones Certificadas de Emisiones del MDL (RCE). Es difícil calcular cuánto dinero se acumulara en el fondo, pero la Secretaría de la CMNUCC estima que entre 100 y 800 millones de dólares, y un estimado conservador sería de alrededor de 300 millones de dólares para la adaptación entre 2008 y 2012. Las partes están aún negociando quién debería manejar este fondo, aunque con anterioridad le pidieron al FMAM hacerlo.

P12 ¿Cómo pueden las AIs ayudar a apalancar recursos, especialmente en términos de créditos del Banco Mundial y el BID, para proyectos con fondos mixtos? Estos créditos toman mucho tiempo de negociar, así que ¿Cómo puede manejarse esto dados los tiempos del FMAM? Hay una falta significativa de información acerca del MAR en el país entre las AIs—el FMAM debería tener un flujo fluido de información con las AIs.

P13 En términos de los proyectos en tramitación (“pipeline”), ¿estaremos eliminando proyectos que están asociados con un crédito, especialmente aquellos créditos que no están asociados con las estrategias o planes nacionales o inclusive con los criterios del FMAM? Ahora que los recursos son tan limitados, tal vez podamos ser más estrictos.

Sr. Ramankutty:

Ya sea que un proyecto atado a un crédito del Banco Mundial significa que el proceso va más despacio, el SecFMAM ha encontrado que las demoras surgen de todas las agencias, así que no podría responder a las demoras específicas del crédito del Banco. En algún tiempo, puede haber información de la Oficina de Evaluación del FMAM, y podría ser posible decir si las demoras están asociadas con los créditos.

Es importante saber sobre colegas de las AIs en los países sin la información necesaria sobre el MAR, pero debería reconocerse que la operacionalización del MAR y sus lineamientos se han vuelto efectivos y compartidos solamente en las pasadas semanas. En encuentros cara a cara

como éstos hay mucha más efectividad que en las comunicaciones electrónicas. Esperamos que los colegas en las diez AIs y AEs estén más al tanto del MAR muy pronto.

DÍA 1, JULIO 6 DE 2006

Sesión Matutina

Exposición: Programa de Apoyo al País (PAP) para Puntos Focales

Seemin Qayum (PAP) y Gabriel Labatte (PNUMA/FMAM)

La sesión sobre el PAP cubrió el desarrollo del programa, sus objetivos, componentes, implementación y presupuesto. La señora Qayum señaló que el PAP se desarrolló principalmente para responder a las necesidades expresadas por los puntos focales, así como a las recomendaciones del ERG3, la tercera reposición del FMAM y la evaluación del Programa de Apoyo al Punto Focal. El PAP pretende complementar la Iniciativa de Diálogos Nacionales, y fue aprobada por el Consejo del FMAM en noviembre de 2005. Es un programa de cuatro años (2006-09), implementado conjuntamente por el PNUD y el PNUMA, y guiado por un comité consultivo interagencial compuesto por el SecFMAM y las AIs.

El PAP tiene tres componentes:

1. Apoyo directo a los puntos focales (implementado por el PNUMA)
2. Talleres de intercambio y capacitación regionales (implementado por el PNUD)
3. Marco de manejo del conocimiento (implementado por el PNUD)

Del total del presupuesto de proyecto de 12 millones de dólares, la mayoría de los fondos—alrededor de 6,8 millones—son para el Componente 1, apoyo directo a los países. El PAP comenzó la implementación en marzo de 2006 con estas consultas subregionales. De acuerdo al documento del proyecto, los componentes 2 y 3—los talleres de intercambio y capacitación regionales y el marco de manejo del conocimiento—comenzarán su implementación en 2007.

La señora Qayum resaltó que el principal objetivo del PAP es fortalecer la capacitación de los puntos focales del FMAM para cumplir efectivamente sus mandatos de apoyar a los programas del FMAM en sus países y circunscripciones, enfatizando sobre todo la coordinación nacional y circunscripcional de los asuntos del FMAM. Mientras que el PAP puede ciertamente ayudar a los puntos focales para implementar el MAR, no fue concebido en términos del MAR, sino más bien como apoyo general para los países. La señora Qayum mencionó que muchos puntos focales solicitaron información sobre los mecanismos de coordinación del FMAM en diferentes países. Como una respuesta a esta solicitud, el año pasado se realizó un estudio de la coordinación nacional del FMAM en cinco países. El informe, “La Coordinación Nacional del FMAM: Lecciones Aprendidas”, está disponible en seis idiomas y está en el CD que fue distribuido. Un “Manual para Puntos Focales” se concluirá y pondrá a disposición en muchos idiomas en las siguientes semanas.

El señor Labatte presentó el Componente 1, que cubre lo siguiente:

- Hasta 8 mil dólares por año en apoyo directo a países y puntos focales por cuatro años.
- Fondos para viajar a dos reuniones de circunscripción por año por circunscripción.
- Fondos para la participación de nuevos puntos focales en los seminarios de familiarización del FMAM.

El señor Labatte comentó que hay una guía para los recursos del Componente 1, “Herramientas para Acceder a los Recursos Financieros bajo el Programa de Apoyo al País para Puntos Focales”, que fue distribuido y está asimismo disponible en el sitio web. Resaltó que algunos de los países presentes han ya comenzado actividades, y que los fondos del Componente 1 pueden utilizarse, por ejemplo, para consultas para priorizar proyectos a endosar, para imprimir y distribuir material informativo, pero no pueden utilizarse para salarios o para comprar equipo. Para acceder a los fondos, un Memorandum de Entendimiento (ME) debe firmarse entre el PFO y el PNUMA. El PNUMA envió cartas a todos los países en la región hace como un mes con un formulario para revisar y firmar, pero la mayoría no ha respondido aún. Un plan de trabajo indicativo anual debería ser remitido por el PFO al SecFMAM para su aprobación, y hay también requisitos financieros y de reporte de avance. El PNUMA se comprometió a proveer estos fondos en forma expedita, y cree que aunque los fondos sean limitados, si son bien utilizadas obtendremos resultados.

La señora Qayum remarcó que los componentes 2 y 3 se desarrollarán de acuerdo a las necesidades expresadas por los puntos focales en estas consultas subregionales, así como a través de otras estrategias nacionales y procesos en marcha, como la Autoevaluación de Capacidades Nacionales (NSCA). Bajo el Componente 2 se construirá en el web un “Marco de Manejo del Conocimiento” que, aunque basado en los marcos existentes para el manejo del conocimiento, incluirá medios interactivos para intercambio de información y nuevos materiales de información y guía, tales como “lecciones aprendidas”, para utilizarse en los niveles nacional y circunscriptorial.

El Componente 3 apoya talleres específicos de construcción de capacidades para puntos focales a través de nueve talleres de entrenamiento e intercambio regionales por año. Los materiales, las metodologías y las herramientas que se usarán en los talleres están por desarrollarse, así que los participantes tienen la oportunidad de influir su diseño.

La señora Qayum concluyó indicando que un sumario de los recursos disponibles a los puntos focales está contenido en el volante “Recursos disponibles del FMAM para construir la capacitación de los puntos focales del FMAM”

Preguntas y respuestas sobre el PAP:

Temas clave:

- ME
- Ciclo de proyectos
- Apoyo directo a los países y las AIs
- Guía para PFOs

P1 ¿Hay un formato o borrador para el ME, ya que no lo recibimos?

R1 Sr. Labatte: Sí, hay una muestra, un formato estándar, y revisaré con cada uno de ustedes donde debería enviarse. Lo enviamos a todos, pero veo que muchos de ustedes no lo recibieron.

P2 Sería muy útil para los puntos focales tener una descripción detallada del ciclo de proyectos que especifica el papel y las responsabilidades del punto focal en cada fase.

R2 Sra. Qayum: Hay lineamientos para puntos focales y sobre el ciclo de proyectos, pero esto tendrá que ser revisado dado que ahora estamos en una situación nueva. El PAP compilará todas las sugerencias y recomendaciones que emerjan en los talleres subregionales y las utilizará para informar el desarrollo de herramientas y materiales para el marco de manejo del conocimiento y los talleres de construcción de capacidades.

Sr. Labatte: Los puntos focales tienen la responsabilidad formal para endosar las propuestas y los proyectos, y hay otros que no están escritas en los lineamientos, tales como la priorización del “pipeline” basada en las prioridades nacionales, facilitar los procesos, moverse de la cultura de remisión y aprobación de proyectos a una cultura de implementación y monitoreo de impacto. Hay algunos muy buenos ejemplos de puntos focales tomando nuevos roles y responsabilidades en la región.

Sr. Ramankutty: Una guía del FMAM para PFOs será preparada para ir más allá de los materiales pequeños que existen y explicará el ciclo de proyectos del FMAM, el MAR y el ciclo de proyectos, así como los roles y responsabilidades de los PFOs a través del ciclo de proyectos, incluyendo el monitoreo y la evaluación.

Ricardo Sánchez (PNUMA/FMAM): El FMAM es el mecanismo financiero más importante que tenemos. En esta consulta, el SecFMAM y las agencias nos han dado la información más al día disponible sobre la nueva fase que estamos comenzando. Esta información está en el CD, y estará disponible de forma más organizada y mejorada en los materiales del PAP. Nos guste o no el MAR, hace al FMAM más predecible, porque conocemos el mínimo y el máximo de los recursos y el tiempo que tenemos para ejecutarlos. Así que es muy importante llevar adelante la revisión hasta el plazo del 15 de septiembre, tan pronto como sea posible. Tenemos que trabajar de manera diferente, especialmente en términos de negociar cofinanciamiento más rápidamente. Tenemos también que incorporar mejor los proyectos del FMAM en las estrategias nacionales, no solamente los medioambientales, sino también los de reducción de la pobreza. El punto focal tiene ahora una mayor responsabilidad para forjar alianzas entre varios sectores. La implementación tiene que ser rápida para que el impacto pueda mostrarse en la evaluación a medio término en el plazo de dos años. El PNUMA está cambiando completamente la forma de operacionalizar el FMAM, al ponerlo más al alcance de los países, y trabajando juntos en función de los intereses que ellos determinen.

P3 En este importante momento de transición, necesitamos entender si estamos trabajando con el sistema previo con el PNUD, porque no podemos comenzar a trabajar con el PNUMA hasta que se firme el ME. ¿Estamos usando los 8 mil dólares de antes para las actividades que tenemos que tomar hacia el plazo de entrega del 15 de septiembre? No hemos hablado acerca del sistema anterior, pero necesitamos saber cuándo comienza un sistema y donde comienza otro, ya que hay tal urgencia en cumplir dicho plazo. Es crítico que el ME se distribuya de nuevo, así sabremos cuándo tenemos que firmarlo y cuáles son sus implicaciones. Como nuevos puntos focales, quisiéramos más información en los seminarios –¿Dónde tienen lugar? ¿En Washington? También necesitamos un diálogo nacional para explicar el FMAM a los interesados.

Necesitamos más aclaraciones sobre el ciclo de proyectos y el rol de los PFOs, para que podamos explicar esto a los otros ministerios. El PFP ha sido silenciado, ignorado, o está ausente de estas discusiones. Queremos más claridad sobre el rol del PFP. Estamos esperando ansiosamente la guía que mencionó Ramesh. Finalmente, ¿los costos de la participación en las reuniones por circunscripción caen dentro de los 8 mil dólares para apoyo directo o están aparte?

R3 Estamos ya bajo el nuevo sistema, y los fondos de apoyo directo serán procesados y desembolsados por el PNUMA, inclusive si los MEs no se han firmado todavía. Los fondos que cubren la participación en las reuniones por circunscripción están aparte de los 8 mil dólares.

El ciclo de proyectos es complicado y un reto. El SecFMAM se ha dado cuenta que la información sobre el estatus de los proyectos es esencial, y está preparando un sistema que proveerá mejor información sobre el ciclo de proyectos de manera más abierta y accesible. El tiempo estimado para completar este sistema de manejo de información es junio de 2007.

P4 Estamos complacidos de escuchar que todos tenemos la oportunidad de influir en el diseño del PAP, y esperamos que esto no sea meramente retórica. Ya que los puntos focales han demandado una definición de su papel, ¿cuál es el papel de la sociedad civil?

R4 La política del FMAM es que todas las propuestas deberían discutirse y consultarse con la sociedad civil, pero depende del gobierno cómo se hace esto. El FMAM solamente puede abrir las puertas y dar información, incluyendo hojas para revisión, pero no puede forzar al gobierno a llevar adelante ningún tipo de acción.

P5 Aún tenemos muchas dudas, y ya que el SecFMAM ha ofrecido dar aclaraciones, pedimos los nombres de las personas que deberíamos contactar. Fue fundamental lo que declaró el señor Sánchez del PNUMA, que el PNUMA está cambiando para ponerse más cerca de los países, y nosotros pediríamos a las otras AIs y AEs hacer lo mismo, cambiar su visión, y asegurar que tienen todas las herramientas y la información necesarias para trabajar con los países en esta nueva fase. En este sentido, el apoyo directo a los países debe ser determinado por los mismos países, sin interferencia del PNUMA y el PNUD—esto es una solicitud formal hecha en plenaria.

R5 Las agencias deben seguir las prioridades nacional; nosotros sólo pedimos que las actividades a ser apoyadas sean elegibles. No administraremos al detalle este componente.

P6 No solamente necesitamos aclaración sobre el papel y las atribuciones de los PFOs, pero también de las de las AIs en relación con los PFOs. Las funciones de los PFOs y de las AIs, así como los procedimientos para acceder al apoyo del PAP están mencionados en los materiales provistos, pero se requieren más detalles y aclaraciones por escrito, en muy buen español.

R6 Se entiende que haya todavía muchas dudas, y cada uno debería sentirse en libertad de preguntar tantas preguntas como sea necesario, en persona ahora y luego por correo electrónico. Las direcciones de las personas facilitadoras del SecFMAM y las AIs están incluidas en la lista de participantes.

Grupos de trabajo sobre PAP: Identificación de las necesidades y prioridades del punto focal

Introducción

Ramesh Ramankutty (SecFMAM)

Se ha distribuido una lista que divide a los participantes en cuatro grupos, tres de países y uno de representantes de las ONGs. Los colegas del SecFMAM, las AIs y las AEs servirán como facilitadores para ayudar en el trabajo de este ejercicio. El ejercicio fue diseñado en respuesta a la retroalimentación de los puntos focales sobre sus dificultades para concebir cómo organizarse y entrar al marco de cambio de política en el FMAM. El objetivo primordial del ejercicio es entender la capacidad actual de los puntos focales y lo que se necesita para resolver los nuevos retos, que discutimos ayer. El ejercicio ayudará a analizar el rol preponderante de los puntos focales bajo el MAR. El primer paso es identificar los cuellos de botella y obstáculos en la situación actual, luego identificar áreas de construcción de capacidades a través del marco de manejo del conocimiento y los entrenamientos y talleres regionales.

Otros tópicos que pueden discutirse en los grupos de trabajo incluyen: opciones para facilitar las decisiones en la utilización de los recursos del FMAM en las áreas de cambio climático y biodiversidad; experiencias de coordinación nacional del FMAM; y oportunidades para incorporar el portafolio del FMAM en las estrategias y planes nacionales.

En el paquete que se les distribuyó, “Ejercicio para Puntos Focales sobre el PAP”, hay un “Anexo A” que contiene una tabla con posibles funciones de los puntos focales del FMAM. Puede usarse como referencia para el ambiente de trabajo actual y esperado. El anexo también incluye un grupo de preguntas para estimular el pensamiento. Habiendo evaluado los retos y las necesidades de construcción de capacitación, el siguiente paso sería considerar los temas esenciales para definir un plan de trabajo a cuatro años en el contexto del PAP, y cómo pueden llenarse los huecos. Una recomendación sería que cada grupo pueda seleccionar un tema de los siguientes para discutirlo en detalle:

- ⇒ Coordinación y facilitación de las actividades y recursos del FMAM.
- ⇒ Construcción de la memoria institucional dentro de los ministerios y agencias nacionales.
- ⇒ Incorporación de preocupaciones medioambientales globales a las estrategias de desarrollo sustentable nacionales.
- ⇒ Recopilación de necesidades de entrenamiento y conocimiento de los proponentes de proyectos del FMAM y otros interesados clave.

Los grupos de trabajo podrían ofrecer ejemplos concretos de actividades que pueden llevarse adelante bajo el PAP, ya que el programa es siempre buscando retroalimentación.

Cada grupo debe seleccionar un presidente y un relator que hará el informe a la plenaria. Habrá una computadora “laptop” con un formato base en cada cuarto que puede ser usado como guía para el informe a la plenaria.

Sesión vespertina

Exposición de los grupos de trabajo a la plenaria

Grupo de trabajo de las ONGs

(México, Ecuador, Argentina, Colombia, Brasil, Venezuela, Costa Rica, Perú, El Salvador y Paraguay)

El grupo de las ONGs expresó su valoración por haber sido invitado a la consulta y por la oportunidad de reunirse como organizaciones de la sociedad civil y así discutir y presentar sus preocupaciones.

Puntos iniciales de discusión:

- ¿Cómo pueden participar las ONGs en el ciclo de proyectos?
- ¿Cómo pueden participar las ONGs en esta transición?
- ¿Son los principios de Río 1992, la Declaración del Milenio 2000 y de Johannesburgo tomados en cuenta, especialmente en términos de la participación de la sociedad civil?
- Los gobiernos deberían garantizar la participación de la sociedad civil.

El papel de las ONGs debería ser aclarado:

- Las ONGs deberían ser formalmente reconocidas en los procesos del FMAM.
- Las ONGs desarrollan iniciativas de proyectos.
- Las ONGs ejecutan proyectos a nivel local y trabajan hacia la sustentabilidad.
- Las ONGs deberían ser bien informadas.

Recomendaciones:

- El Punto Focal debería cumplir sus responsabilidades con la ayuda de la sociedad civil.
- La agenda nacional del FMAM debería ser pública para que así haya transparencia y continuidad (sin depender de las AIs).
- Los roles de los puntos focales políticos y operacionales deberían aclararse. Esta es la función del gobierno, pero el FMAM debería hacer recomendaciones al respecto.
- Los Diálogos Nacionales deberían ser espacio para la participación de la sociedad civil e incluir a los actores reconocidos e involucrados.
- Capacitación para las ONGs sobre cómo trabajar con las AIs y sus políticas, el ciclo de proyectos (intervenir en el diseño de proyectos) y la evaluación.
- Los materiales de guía del FMAM deberían requerir a los gobiernos realizar consultas públicas.
- Establecer enlaces entre el FMAM y los puntos focales de las Convenciones que se reflejen en el papel de la sociedad civil.
- Recursos para apoyar el objetivo estratégico de la participación de la sociedad civil, incluyendo un programa específico para las ONGs en los Diálogos Nacionales y el PAP.
- Una persona en el SecFMAM para trabajar con las ONGs como un facilitador.
- En términos del PPD, las ONGs deberían participar en la definición de las prioridades y la selección y evaluación de proyectos.
- El FMAM debería tomar parte en la educación medioambiental y la movilización ciudadana.
- Las ONGs deberían tener al menos una reunión regional.
- La sociedad civil debería tener acceso a la información de los proyectos.
- Las AIs deberían poner a disposición sus políticas y procedimientos.

Grupo de trabajo C: Ecuador, México y Brasil:

El grupo discutió las funciones de los puntos focales históricamente, y cómo trabajar con las AIs. Los mecanismos de evaluación de proyectos fueron considerados en términos de las políticas nacionales, las estrategias y los planes, sus alcances, quién participó en su desarrollo, y las cuestiones de los puntos focales de las Convenciones y la participación de la sociedad civil. Además, el grupo resaltó los roles cambiantes de las ONGs, la academia, el sector privado y las cámaras de comercio, los consejos regionales de desarrollo sustentable y medioambiente.

En términos de las operaciones del FMAM en el país, los tres países tienen una estrategia nacional del FMAM. Bajo el MAR, el punto focal tendrá que asegurar la consistencia, la congruencia y la relevancia de los proyectos en términos de las prioridades nacionales. Tendremos que ser más estrictos y rigurosos cuando evaluemos proyectos. No habrá más sorpresas, por ejemplo, proyectos en tramitación (“pipeline”) que no conocemos—esto es un beneficio del MAR así que no todo está mal. Sin embargo ninguno de los roles de los varios actores es claro.

Es necesaria más claridad acerca de la recomendación del SecFMAM de que debe organizarse la participación de la sociedad civil en los proyectos del FMAM. La participación en consultas amplias es una cosa, pero la participación en la evaluación de los proyectos es algo muy diferente. La evaluación de los proyectos debería limitarse al FMAM y a los puntos focales de las Convenciones y especialistas académicos. La participación es buena pero tenemos que ser cuidadosos. No podemos dejar a cada país decidir lo que quiere hacer a su arbitrio; necesitamos más guía, para que haya alguna uniformidad o compatibilidad entre países.

El grupo hizo las siguientes recomendaciones:

- El ciclo de proyectos del FMAM: aclarar los roles y el involucramiento de los diversos actores.
- Disseminación de los mecanismos del ciclo de proyectos y los procedimientos por país para que todos los proponentes de proyectos tengan esta información.
- Institucionalización de la capacitación, no solamente para el punto focal sino de la institución del punto focal, para que haya memoria institucional.
- Procedimientos estándar para monitorear los proyectos del FMAM, ya que no siempre hay monitoreo continuo de los proyectos.
- Mejorar los procesos de evaluación de proyectos, aunque se reconoce que la Oficina de Evaluación del FMAM trabaja con nosotros.

Grupo de Trabajo B: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá

Este grupo se enfocó en los roles y las responsabilidades del PFO en los diferentes momentos del ciclo de proyectos.

Identificar el perfil del PFO:

- Conocer las estrategias nacionales en las áreas focales del FMAM.
- Ser facilitador, coordinador, negociador, administrador.
- Tener apoyo político.

- Conocer las Convenciones multilaterales.

Funciones del PFO:

- Coordinar con las AIs, las instituciones estatales y multilaterales, por ejemplo el CCAD en Centroamérica.
- Priorizar las propuestas de acuerdo a las decisiones nacionales.
- Enlazar procesos de revisión y establecimiento de prioridades.
- Endosar proyectos y tener la capacidad de decidir qué AI debería desarrollar un proyecto.
- Mantener la base de datos de proyectos, endosos y aprobaciones.
- Mantener memoria institucional, especialmente dado el constante cambio en ministerios, etc.

Principales retos:

- Armonizar y alinear las AIs con las prioridades por país, la necesidad de apoyo político para esto.
- Definir los criterios de priorización para evitar problemas y resentimientos.
- Cuantificación (evaluación de impacto) de los resultados de proyectos (FMAM 4).
- Generar memoria institucional.
- Coordinación regional de los puntos focales del FMAM.
- Superar los cambios en los puntos focales debidos a cambios en el gobierno, problema de continuidad que lleva a la pérdida de efectividad.

Lo que se necesita para cumplir con los retos:

- Memoria institucional: un sistema de información accesible y uniforme.
- Formatos de informes anuales: informes anuales estándar que puede ser comparados entre países.
- Estrategia de diseminación entre países, incluyendo a la sociedad civil, con sitios web y lenguaje accesible.
- Paquete de capacitación.

Grupo de trabajo A: Argentina, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay

El grupo discutió el papel del PFO y la propuesta del PAP, y recomendó que el PAP debería tener solamente dos componentes:

- Apoyo directo a los puntos focales nacionales.
- Apoyo a las circunscripciones regionales del FMAM.

Los recursos para ambos componentes deben ser administrados y utilizados por el punto focal de acuerdo a un plan remitido por éste. El presupuesto debería ser de 70,500 dólares por país para el periodo 2006-2010.

Las consideraciones esenciales del Componente 1 incluyen el hecho de que el punto focal es una sola persona trabajando en una oficina con múltiples responsabilidades, y que el rol del PFO están cambiando con la transición al FMAM 4. Los planes de trabajo del PFO deben tomar en cuenta las siguientes funciones fundamentales:

- Promover y difundir el FMAM.
- Evaluar, priorizar y endosar proyectos.
- Acompañar el proceso de aprobación.
- Participar en el proceso de evaluación del impacto del proyecto y del MAR por país.

Se consideró imperativo que las AIs discutan los proyectos con los puntos focales antes de promoverlos con los proponentes. La participación del punto focal en el M&E de los proyectos debería hacerse con recursos del proyecto, ya que de otra manera el PFO no podría participar en el M&E por la falta de recursos.

El Componente 2 debería cubrir lo siguiente:

- Apoyar la coordinación mejorada de las circunscripciones regionales.
- Organización y asistencia a las reuniones de la circunscripción.
- Incluir un enlace en la página web del FMAM a las circunscripciones regionales.

Los comentarios luego de la exposición de este grupo de trabajo se enfocaron en el tema de si deberían participar los PFOs en el M&E y cómo. Algunos sintieron que el PFO debería acompañar el M&E pero que la responsabilidad por eso debería quedarse con las AIs. Otros sintieron fuertemente que la duplicación de funciones debería evitarse: el M&E es responsabilidad de las AIs y no hay recursos para la participación del punto focal en el M&E. Otra perspectiva era que si el tema es la evaluación del impacto, entonces una evaluación ex post sería acorde con ello. Sin embargo, el impacto es algo difícil de tratar, y debería ser dejado a la Oficina de Evaluación del FMAM. Sería mejor enfocarse en la evaluación del impacto del MAR.

P1 ¿Cuándo cambiará el PAP para que refleje la propuesta del Grupo de trabajo A?

R1 Todos los puntos de vista de las consultas regionales tendrán que ser revisados y analizados por el comité ejecutivo del PAP y luego cualquier cambio y decisión serán compartidos con todos. La reunión del comité ejecutivo tendrá lugar luego de la Asamblea del FMAM en Ciudad del Cabo. El Consejo está interesado en escuchar acerca de la retroalimentación de las consultas, y el borrador de las memorias será compartido con todos ustedes y publicado en la página web del FMAM. El Consejo quiere también un informe de progreso en la implementación del MAR; y especialmente en el rol esperado y preponderante del PFO. Aún si tenemos que jugar con el PAP, esto no debería ser un obstáculo para comenzar el proceso de consulta y tener el “pipeline” listo.

Exposición: Evaluación y resultados en el FMAM

Aaron Zazueta (Oficina de Evaluación del FMAM)

El señor Zazueta resaltó que hubo muchas preguntas y comentarios acerca de la evaluación en la consulta, y una buena cantidad de sentimientos compartidos entre los países. La Oficina de Evaluación está aquí para escuchar y dar respuesta. Hay dos temas críticos o paradójicos en el FMAM—la transparencia y la demostración de resultados—ambos son importantes para los donantes y los receptores. Estos temas están en el centro del M&E. El M&E envuelve en realidad la responsabilidad—la transparencia y la demostración de resultados—y el aprendizaje. En el FMAM, la responsabilidad por el M&E es compartida por los varios actores en los países participantes, el SecFMAM, las AIs y la Oficina de Evaluación, y la ERG. Sin embargo, dada la complejidad de la estructura internacional del FMAM, los procesos de M&E son también complicados.

En cuanto a la participación del punto focal en el M&E, ahora que la Oficina de Evaluación está comenzando a evaluar los portafolios nacionales, el PFO juega un papel crítico. Los PFOs revisan los términos de referencia para las revisiones por país y el papel del PFO como conector entre los diferentes sectores y actores es cada vez más importante.

Puntos clave:

- La nueva Oficina de Evaluación del FMAM es independiente del SecFMAM y de las AIs, e responde directamente al Consejo del FMAM.
- El propósito del M&E en el FMAM es promover la responsabilidad y el aprendizaje, y por tanto mejorar la efectividad y los resultados de los programas y proyectos.
- La responsabilidad por el M&E ocurre en cada nivel del sistema del FMAM, desde interesados por país hasta el Consejo del FMAM.
- En el año fiscal 2004, la Revisión de Desempeño Anual de la Oficina de Evaluación (RDA) encontró que la calidad de alrededor de un tercio de las Evaluaciones Finales de proyectos era insatisfactoria. En el año fiscal 2005, la calidad mejoró significativamente, en parte porque las AIs respondieron a las recomendaciones anteriores.
- Todos los proyectos del FMAM deberían tener un plan de M&E completamente presupuestado (incluyendo indicadores de base y SMART) que sea operacionalizado durante la implementación del proyecto, y evaluado al final de la implementación.
- Un futuro sistema de M&E será presentado al Consejo en diciembre de 2006, incluyendo buenas prácticas y herramientas como los Informes de Implementación de Proyectos (PIRs), así como un sistema de rastreo de indicadores para desempeño del portafolio y área focal.
- El “Registro de Evaluación Administrativa” rastrea cuán efectivamente implementa el SecFMAM las recomendaciones del Consejo.
- La “Evaluación de Desempeño por Agencia” es un nuevo instrumento que rastrea el desempeño de las agencias.
- El MAR será revisado luego de dos años por la Oficina de Evaluación juntamente con el SecFMAM y las AIs y AEs.
- El MAR realizará una evaluación independiente luego de cuatro años en equipo con la ERG4.

Preguntas y respuestas sobre Evaluación

Temas clave:

- Planes de M&E
- Participación del punto focal
- Participación de la sociedad civil
- Capacitación nacional

P1 ¿Hay un formulario para el plan de M&E que debe tener cada proyecto? ¿Tiene cada proyecto un marco lógico con indicadores entonces cómo se encuadran? ¿Cómo se va a apoyar la participación del punto focal en el M&E? ¿Quién va a financiar esto? Dijiste que todo será evaluado, pero como países nunca pudimos evaluar a las agencias.

R1 En esta exposición nos referimos a los requerimientos mínimos a nivel proyecto de M&E. La página web del FMAM tiene ejemplos de planes buenos de M&E, así como una evaluación de informes de evaluación. Sobre la triplicación de la carga del punto focal, dado que el FMAM es

una de las hasta veinte responsabilidades del punto focal, es claro que necesitan apoyo financiero, pero no sabemos cómo responderá el Consejo a esto. Sobre la evaluación de las AIs, la ERG hace muchas visitas a los países e incluye el desempeño de las AIs. Otra oportunidad de evaluar a las AIs será las revisiones del MAR.

P2 ¿Cómo podemos volver tangible la participación de la sociedad civil en los procesos de M&E?

R2 Las posibilidades para la participación de la sociedad civil incluyen las revisiones del portafolio nacional, y los talleres de lanzamiento y cierre de proyectos. La Oficina de Evaluación está además comprometida a utilizar los recursos nacionales, y esto podría significar una ONG para las evaluaciones en el país.

P3 Como puntos focales deberíamos apoyar el desarrollo de una capacitación nacional para hacer el M&E. Necesitamos consolidar la información sobre los recursos por país, tales como una base de datos de consultores. ¿Cuánto debería presupuestarse en un proyecto para M&E? Ahora necesitaremos incorporar fondos para apoyar la participación del punto focal.

R3 Es muy difícil decir cuánto presupuesto para M&E debería ser porque cada proyecto es diferente. En término de apoyo para la participación del punto focal, no mucho debería necesitarse. Entre otras posibilidades, hay fondos suecos para apoyar el entrenamiento y el desarrollo de la capacitación nacional para la evaluación.

P4 Tiene sentido que el sistema de M&E debiera cambiar dados los cambios en el MAR. ¿Qué hay de la participación de los PFPs, dado que hay implicaciones para las estrategias y prioridades nacionales?

R4 La Oficina de Evaluación solamente evalúa los proyectos del FMAM, no las prioridades nacionales. Miramos cómo responden los proyectos a las prioridades nacionales, pero no las evaluamos. Uno de los criterios/indicadores que usamos es cómo los proyectos siguen los planes y prioridades nacionales. Parte de la evaluación del proyecto incluye diseño de proyecto.

P5 ¿Es posible averiguar algo sobre el desempeño de los diseñadores de proyectos, su tasa de éxito en términos de la aprobación de proyectos?

R5 Un proyecto no es desarrollado por una sola persona. Es la agencia la que es responsable por el diseño del proyecto, y estamos elaborando una matriz de desempeño por agencia.

P6 No podemos trabajar con este documento, el Anexo A, ya que es contrario al sentido común. Se necesitaría toda una agencia para llenar las funciones enlistadas, no una persona a tiempo parcial. Nos dijeron sobre nuestros nuevos roles como puntos focales cuando tenemos el mismo monto de dinero que antes. El MAR significa menos dinero para muchos países, y ahora el PFO tiene más responsabilidades y nos han dicho que estamos en el centro de todo. Todos tenemos que trabajar con mucha honestidad y transparencia para aclarar los roles de cada uno y sus responsabilidades, incluyendo a los de las AIs.

Comentarios finales

Richard Hosier (SecFMAM)

El señor Hosier comentó que se sintió muy afectado por la pasión y compromiso mostrado por los delegados. Resaltó que todos debemos compartir un interés común en proteger el medioambiente global, por lo que necesitamos buscar soluciones compartidas. En este punto, mientras algunos caminos se aclaran y definen, otros no, y será necesario encarar los retos directamente y con rigor.

El señor Hosier expresó su gratitud al país huésped, Panamá, por su apoyo y selección de un hermoso lugar de reunión, y sus gracias para los delegados por dar su tiempo y sus ideas. Es muy importante para el FMAM recibir estas preguntas y recomendaciones. Finalmente, agradeció a las AIs y a las AEs, al equipo local del PNUD, a los intérpretes y a Frances Lim.

Eduardo Reyes, PFO de Panamá, agregó sus deseos que todo lo discutido en los dos días pasado sirviera al Consejo del FMAM y a la Asamblea del FMAM, y que trabajar en equipo es el único camino para lograr nuestros objetivos.